

Resolución 31 AFECTA; Resolución 31-4-99 AFECTA

RECTIFICA RESOLUCION AFECTA N°31-4-075 DE 1999 QUE PROMULGO MODIFICACION AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE VIÑA DEL MAR "PLAN SECCIONAL VISTAS DE AGUA SANTA"

GOBIERNO REGIONAL V REGIÓN DE VALPARAÍSO

Publicación: 12-JUL-1999 | Promulgación: 18-JUN-1999

Versión: Única De : 12-JUL-1999

Url Corta: <https://bcn.cl/3oqnd>



RECTIFICA RESOLUCION AFECTA N°31-4-075 DE 1999 QUE PROMULGO MODIFICACION AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE VIÑA DEL MAR ''PLAN SECCIONAL VISTAS DE AGUA SANTA'' (Resolución)

Núm. 31-4-99 afecta.- 18 de junio de 1999.- Vistos:

1°.- El certificado de fecha 07 de mayo de 1999, del Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región de Valparaíso, del que consta que dicho Consejo Regional, por acuerdo N°2750/05/99, en su sesión ordinaria N°193^a, de 06 de mayo de 1999, aprobó la propuesta de modificación al Plan Regulador Comunal de Viña del Mar, denominado Plan Seccional Vistas de Agua Santa, comuna de Viña del Mar, tal como se expresa en el plano SVAS-02 (escala 1:2.500).

2°.- La resolución afecta N°31-4-075 de 14 de mayo de 1999, que tuvo por aprobada la mencionada modificación y ordenó su promulgación; de la que tomó razón la Contraloría Regional de Valparaíso con fecha 28 de mayo de 1999 y se publicó en el Diario Oficial N°36.378 de 02 de junio de 1999.

Considerando: Que en la resolución antes señalada se incurrió en errores, en el considerando N°7), al consignar la fecha del certificado del Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y la sesión del Consejo Regional en que se adoptó el acuerdo N°2750/05/99; y en el resuelvo N°2°, que establece la modificación al Plan Regulador Comunal de Viña del Mar, Artículo N°1, inciso segundo.

R e s u e l v o:

1°.- Rectifícase el considerando N°7) de la Resolución Afecta N°31-4-075, de 14 de mayo de 1999, que tuvo por aprobada la modificación al Plan Regulador Comunal de Viña del Mar, denominada Plan Seccional Vistas de Agua Santa, y ordenó su promulgación, de la que tomó razón la Contraloría Regional de Valparaíso con fecha 28 de mayo de 1999 y se publicó en el Diario Oficial N°36.378 de 02 de junio de 1999, el que queda del tenor siguiente:

''7) El Certificado de fecha 7 de mayo de 1999 del Sr. Secretario del Consejo Regional de la Región de Valparaíso, del que se desprende que dicho Consejo Regional, por acuerdo N°2750/05/99, adoptado en su 193^a sesión ordinaria, de fecha 05 de mayo de 1999, dio por aprobada la propuesta de modificación al Plan Regulador de la comuna de Viña del Mar, denominado Plan Seccional Vistas de Agua Santa, comuna de Viña del Mar, aprobado por D.S. N°329/80 (V. y U.)''

2°.- Rectifícase el inciso segundo del artículo N°1 del Resuelvo N°2 de la misma resolución, el que queda del tenor siguiente:

''Este cuerpo normativo complementa las disposiciones gráficas del Plano SVAS 02 de marzo de 1999.''

3°.- En lo no modificado, la resolución antes referida queda sin alteración y plenamente vigente.

Tómese razón, anótese, comuníquese y publíquese.- Gabriel Aldoney Vargas,
Intendente Organo Ejecutivo Gobierno Regional.- Rodolfo Bickell Dumas, Secretario
Ejecutivo Consejo Regional.